



Atribuciones de la Coordinación de la Unidad de Administración y Finanzas

Objetivo general

Coordinar la planificación, implementación, control y evaluación de las políticas nacionales, estrategias, procesos administrativos y financieros, y el presupuesto general debidamente aprobado por la Comisión Nacional, en función de una correcta y eficiente administración de los recursos financieros asignados a los programas y proyectos.

Objetivos específicos

1. Organizar la Unidad de Administración y Finanzas para su funcionamiento como parte integral y fundamental de la CONEANFO.
2. Coordinar, administrar y verificar el uso de los recursos financieros durante el proceso de Administración y Ejecución Presupuestaria.
3. Revisar, aprobar y presentar los informes de ejecución financiera.
4. Velar por la correcta administración del inventario de activos fijos.
5. Coordinar, controlar y dar seguimiento al proceso de compras, cumpliendo con los procedimientos establecidos.
6. Revisar administrativamente los proyectos específicos mediante la verificación de los compromisos y disponibilidad presupuestaria para su ejecución.
7. Coordinar y gestionar la administración financiera del Talento humano de la institución asegurando el pago de salario, derechos laborales, control de vacaciones, y apoyo en los procesos de contratación de personal.
8. Gestionar, diseñar y planificar estrategias y políticas financieras funcionales y aplicables al funcionamiento institucional
9. Participar en la Planificación Estratégica y Operativa institucional.
10. Realizar todas aquellas actividades integrales de beneficio al desarrollo institucional.

Información proporcionada por:


Lourdes Emilia Brindley López
Asistente Técnica de Gestión
CONEANFO

